



Acta # 36  
 Sesión ordinaria  
 número 16º  
 16-01-20

Nota Marginal  
 Existe fe de erratas  
 en la foja 14  
 Frente de este  
 libro.

4581201942

EN LA CIUDAD DE JUCHIPILA ZACATECAS, SIENDO LAS 11:30 HRS. DEL DIA 16 DE ENERO REUNIDOS EN EL SALÓN DE CABILDO SE REALIZÓ SESIÓN ORDINARIA DE ESTE H. AYUNTAMIENTO BAJO EL SIGUIENTE ORDEN DEL DIA:

- 1: PASE DE LISTA.
- 2: VERIFICACIÓN LEGAL DEL QUORUM.
- 3: INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN.
- 4: ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA.
- 5: SOLICITUD DE APROBACIÓN PARA CELEBRAR UN CONVENIO DE HERMANAMIENTO ENTRE EL MUNICIPIO DE ZACATECAS, ZAC. Y NUESTRO MUNICIPIO JUCHIPILA, ZACATECAS.
- 6: ANÁLISIS DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN LAS CONTRATACIONES EVENTUALES DE:

M.V.Z. TERESA DE JESÚS ROSALES CASTORENA	ENCARGADA DEL RASTRO MUNICIPAL
C. MARIANA NÚÑEZ RODRÍGUEZ	RESPONSABLE DE LIMPIEZA EN BAÑOS PÚBLICOS
C. J. DOLORES ORNELAS RODRÍGUEZ	MANTENIMIENTO EN EL SITIO ARQUEOLÓGICO CERRO DE LAS VENTANAS
C. BLAS M. GÓMEZ YAÑEZ	MANTENIMIENTO EN EL SITIO ARQUEOLÓGICO CERRO DE LAS VENTANAS
C. APOLONIO GARCÍA ROMERO	MANTENIMIENTO EN EL SITIO ARQUEOLÓGICO CERRO DE LAS VENTANAS
C. JOSÉ DE JESÚS SAUCEDO GÓMEZ	COORDINADOR DE PROTECCIÓN CIVIL
LIC. GERARDO CARRANZA	ASESOR Y GESTOR EN LA CIUDAD DE MEXICO

7: ANÁLISIS DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA RENOVACIÓN DE CONTRATACIONES EVENTUALES DE:

C. KARLA GISELA FLORES ORTEGA	SECRETARIA
C. LETICIA DE LA CRUZ ALMARÁZ	INTENDENTE
C. PEDRO HUMBERTO DE LA CRUZ BALVANEDA	CHOFER

- 8: ASUNTOS GENERALES.
- 9: CLAUSURA DE LA SESIÓN.

**PUNTO N° 1**

DURANTE EL PASE DE LISTA REALIZADO POR EL PRESIDENTE MUNICIPAL ESTUVO PRESENTE LA MAYORÍA DEL H. AYUNTAMIENTO EL REGIDOR GEOVANI DÁNTA



NIPO HEGAR JUSTIFICACION POR NO PODER ASISTIR.

PUNTO N° 2

SE NOTIFICA QUE ESTA PRESENTE LA MAYORIA DEL H. AYUNTAMIENTO POR LO TANTO HAY QUORUM LEGAL.

PUNTO N° 3

EL PRESIDENTE MUNICIPAL, SIENDO LOS 11:30 HORAS INICIA LEGALMENTE LA SESION ORDINARIA DE COBILDOS CITADA PARA EL DIA DE HOY 16 DE ENERO DE 2020.

PUNTO N° 4

EL PRESIDENTE MUNICIPAL PRESENTA A UN GRUPO DE CIUDADANOS QUE PERTENECEN A UNA ASOCIACION CIVIL LLAMADA "TAROMAQUIA MEXICANA" Y VIENEN EL DIA DE HOY HACERNOS UNA PROPUESTA.

SE PRESENTAN INTEGRANTES DE DICHA ASOCIACION, EXPLICANDO QUE SON UNA ORGANIZACION QUE SE DEDICA A DEFENDER LA FIESTA DE LOS TOROS, ESTA REPRESENTADA POR GANADEROS EMPRESARIOS MATADORES, SU BALTECNOS Y FERIAS TAURINAS BASICAMENTE ES EL ORGANISMO QUE LO INTEGRAN. PROMUEVEN LA FIESTA DE LOS TOROS CON EVENTOS CULTURALES. Y DEPENDIENDO DE LAS PLAZAS DONDE EXISTA UNA GANADERIA O PLAZA DE TOROS COMO ES EL CASO DEL MUNICIPIO DE JUCHIPILA, LA PROPUESTA ES HACER UNA DECLARATORIA DE PATRIMONIO DONDE SE DECLARE LA FIESTA DE LOS TOROS COMO UN PATRIMONIO CULTURAL Y MATERIAL, EXISTE LA PROPUESTA QUE CADA FIESTA QUE SE DE EN LOS MUNICIPIOS SE QUEDA HACER ACTIVIDAD CULTURAL, ESTO ES TIRAR TINTORA, ESCULTURA, PLAMENCO, ADEMAS QUE LOS MUNICIPIOS TENGAN UNA MUESTRA GASTRONOMICA AL REDEDOR DE LA FIESTA DE LOS TOROS, CABE ACLEAR QUE NO TENEMOS FINES DE LUCRO. EXISTE UN DECRETO A NIVEL ESTATAL QUE DEFINE LOS GANADERIA Y LOS PLAZAS DE LOS TOROS COMO PATRIMONIO CULTURAL. TENEMOS EMITES DE CIERTOS GRUPOS AMBIENTALISTAS QUE POR LLAMAR LA ATENCION HACEN PROHIBICIONES. EN ALGUNOS CASOS, EN EL CASO DEL MUNICIPIO COMO JUCHIPILA QUE TIENE LA TRADICION





Y MUY ADECUADA DE LOS TOROS, NOSOTROS ESTAMOS PROPO-  
NIENDO QUE SE HAGA UNA DECLARATORIA DE PATRIMONIO EN EL  
MUNICIPIO DE JUCHIPILA, YA LO TENEMOS EN LA MAYORIA  
DEL ESTADO LO QUE SE PRETENDE ES RESERVAR LA FIESTA DE LOS  
TOROS PARA QUE NO SEA ATACADA, TRAJERON UNA PRO-  
PUESTA DE CREDITO DONDE VIENE SUSTENTADO LEGALMENTE,  
JURIDICAMENTE E HISTORICAMENTE LA FIESTA DE LOS  
TOROS EN JUCHIPILA Y EL ESTADO DE ZACATECAS.

EL PRESIDENTE MUNICIPAL SOMETE A VOTACION  
EL PUNTO SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD.

### PUNTO N.º 5

LA SINDICA MUNICIPAL EXPLICA QUE LA PROPUESTA  
QUE NOS HACEN EN REFERENCIA AL HERMANDAMIENTO  
SERIA PARA CELEBRAR CONVENIO DE COLABORACION QUE  
CONSISTE EN APOYAR LA PRESERVACION DE NUESTRA  
CULTURA Y TRADICIONES, ASI COMO ENRIQUECERLA CON  
OTRAS FORMAS DE EXPRESION, MANERA DE INSPIRA-  
CION PARA LOS ARTESANOS DE AMBOS MUNICIPIOS, SERIA  
UN INTERCAMBIO CULTURAL, EL GOBIERNO DEL MUNICIPIO  
DE ZACATECAS NOS ESTA HACIENDO EL OFRECIMIENTO  
QUE TODOS LOS EVENTOS CULTURALES QUE TENGAN PODER  
LLEGAR A NUESTRO MUNICIPIO PREVIA SOLICITUD Y HE-  
RIDO CIERTOS REQUISITOS TAMBIEN HACEN LA PROP-  
UESTA QUE PODEMOS DIFUNDIR NUESTRA CULTURA EN  
ESE MUNICIPIO DE ZACATECAS Y ADemás MUNICIPIOS  
QUE ESTEN DENTRO DEL HERMANDAMIENTO, ESTO  
PREVIA SOLICITUD, SE COMPROMETEN A DAR APOYOS  
NO EN LA TOTALIDAD ECONOMICAMENTE, QUE ESTAS  
CUESTIONES DE MOMENTO NO ESTAN BIEN DEFINIDAS  
PERO SI SE COMPROMETEN A DAR ALGUN TIPO DE APO-  
YO QUE DE MOMENTO NO ESTE BIEN DEFINIDO.

EL PRESIDENTE MUNICIPAL AGREGA QUE TAMBIEN SE-  
RIA UN INTERCAMBIO TURISTICO, SABEMOS DE LA  
IMPORTANCIA TURISTICA DE LA CIUDAD CAPITAL QUE OCE-  
DE AL TURISTA NACIONAL E INTERNACIONAL, QUEREMOS  
APROVECHAR EL DESARROLLO TURISTICO QUE YA ESTA



PLANEADO EN EL MUNICIPIO DE SAC. PARA QUE EN EL CONVENIO DE COLABORACION CON EL MUNICIPIO DE ZACATECAS SE SUJETA ESTE PUNTO CON NUESTRO MUNICIPIO DE JUCHITAN, LA RUTA TURISTICA QUE YA ESTA EN ZACATECAS, DEMONSTRAR HABERLA A UNO DE NUESTROS PRINCIPALES ATRACCIONES QUE ES LA ZONA ARQUEOLOGICA "CERRILLO DE LAS CUENTANDAS", EN FAVOR DE NUESTRO INTERES QUE SE GENERE UN DESARROLLO TURISTICO Y A LA PAR UN DESARROLLO ECONOMICO EN NUESTRO MUNICIPIO, LA PROPOSTA LA HACE EL MUNICIPIO DE ZACATECAS, AGREGANDO QUE DE APROBARSE EL PROCESO DE HERMANDAD, PROPONER COMO FECHA PARA REALIZAR SESION SOLEMNE Y PUBLICA PARA EL PROXIMO DOMINGO 20 DE ENERO DE 2020, YA QUE ES CIERRE DE FERIA Y ASI APROVECHAR LA VISITA DE NUESTROS MIGRANTES Y PAISANOS PARA QUE TAMBIEN SE ENTEREN DE ESTA ACTIVIDAD.

SE SOMETE A VOTACION EL PUNTO SIENDO APROBADO POR MAYORIA CON LA ABSTENCION DEL REGIDOR GARCIA PLASCENCIA LARA.

**PUNTO 6**

EL PRESIDENTE MUNICIPAL ABORDA EL PUNTO EXPLICANDO QUE ESTAS CONTRATACIONES SON NUEVAS, PERO VAN A ENTRAR COMO EVENTUALES, CON CONTRATOS TRIMESTRALES COMENTANDO QUE LA MUJER TERESA DE JESUS ROSALES, ESTARIA COMO ENCARGADA DEL RASTRO MUNICIPAL YA NO TENEMOS MEDICO EN EL RASTRO ESTABA COMO ENCARGADA DE SALUBRIDAD, CUIDANDO QUE NO ENTRE EL GANADO CON ENFERMEDAD, HUBIERA LA ADMINISTRACION DEL RASTRO Y LA NOMINA DE LOS MATAPULCROS,

LA C. MARINA NUÑEZ RODRIGUEZ ENTRARIA COMO ENCARGADA DE LOS PANDOS DEL MERCADO YA QUE LA PERSONA QUE ESTABA ANTERIORMENTE YA NO SE LE RENOVÓ SU CONTRATO SERIA SOLO UN CAMBIO DE PERSONA LOS CC. JOSE LUIS ORNELAS, BLAS M. GOMEZ Y ADO LONIO GARCIA, YA TIENE TIEMPO LABORANDO EN LA





ZONA ARQUEOLÓGICA CERRO DE LAS VENTANAS, PAGADOS POR EL INAH CUANDO ABRIMOS LA ZONA ARQUEOLÓGICA NOS COMPROMETIMOS A COLABORAR CON PERSONAL DE MANTENIMIENTO LES PEDI QUE FUERA A PARTIR DE 2020, ME PIDIERON CINCO PERSONAS, PERO DE MOMENTO TENEMOS CAPACIDAD PARA TRES PERSONAS MAS ADELANTE VEREMOS PODEMOS APOYAR CON DOS MAS, ESTAS PERSONAS SON PROPUESTAS DE LOS ARQUEÓLOGOS DEL INAH. POR LO PRONTO ENTRARÁN TRES PERSONAS A LA NOMINA DEL MUNICIPIO COMO EVENTUALES.

EL C. JOSÉ DE JOSÚS SAUCEDO GÓMEZ CON EL CARGO DE COORDINADOR DE PROTECCIÓN CIVIL Y EL LIC. GERARDO CARRANZA ALVARADO, QUIEN TIENE TIEMPO APOYANDONOS CON DIFERENTES TRAMITES YA QUE EL VIUE EN LA CIUDAD DE MÉXICO, TIENE TIEMPO APOYANDONOS SIN NINGUN PAGO, CON SUS ENLACES QUE TIENE CON GOBIERNO FEDERAL NOS APOYO A RECUPERAR EL RECURSO DEL POZO DE PUEBLO VIEJO, NOS APOYO CON EL TRAMITE PARA LA RECUPERACIÓN DEL I.S.R., LLEVA UN GRAN AVANCE CON EL TRAMITE PARA LA RECUPERACIÓN DE UN TERRENO QUE EL MUNICIPIO DONÓ AL IFE PARA QUE CONSTRUYERA SUS OFICINAS Y COMO NO LO VAN HACER PORQUE LA REPRESENTACIÓN DISTRITAL SE FUE DEL MUNICIPIO POR LO QUE YA NO UTILIZABAN, TIENE UN COSTO COMERCIAL A REDOR DE DOS MILLONES, COSTO COMERCIAL EN CASO DE RECUPERARLO PLANEAR MOS HACER UN PARQUE INFANTIL Y ALGO TURISTICO POR LA VISTA QUE TIENE, ESTA HACIENDO PARA RECUPERAR EL EDIFICIO DE LA CASA DE CANTERA QUE SE GANO UN JUICIO PERO PERTENECE A BIENES NACIONALES Y EL MERCADO Y EL MERCADO QUE SON BIENES NACIONALES, A PARTIR QUE CONTACTO AL LIC. CARRANZA DEJE DE VIAJAR TANTO A LA CIUDAD DE MÉXICO UNICAMENTE PARA FIRMAR EL CONVENIO, TODO ESTE APOYO HA SIDO SIN COSTO PARA EL MUNICIPIO, HAY VARIAS GESTIONES EN LAS QUE PUEDE AYUDARNOS Y EVITARNOS VUELTAS A LA CIUDAD



de México por lo que se justifica su contratación como asesor y gestor.

El Lic. Jaime Haro comenta que se den los elementos para autorizar, no hay duda del beneficio, los acuerdos pueden ser autorizados condicionados nosotros debemos autorizar y estoy de acuerdo definitivamente la contratación el costo beneficio está justificada solo que la próxima vez nos den la información del sueldo que percibirán, presidente será como está marcado en el tabulador.

El presidente municipal da lectura al punto respecto a renovación de personal eventual que se vence su contrato mismo que somete a votación siendo aprobado por mayoría con la abstención del regidor Geov Plascencia.

#### PUNTO N. 4

Existe inserto en la Hoja 14 Fuente.

El contralor municipal menciona que con anterioridad giro oficio a los regidores solicitando informe mensual de sus actividades, agregando haber recibido la indicación para que estemos actualizados por los compromisos que tenemos respecto a rendir cuentas, por lo cual los invito para evitar problemas posteriores estar al corriente.

El regidor Jaime Haro comenta que no se frene la obligación, pero es al contralor a quien le dirigen los extrañamientos, pienso que es nuestra obligación rendir o no los informes, agradece la invitación como tal, y de aquí en adelante le hará llegar copia del informe que realiza trimestralmente.

El presidente municipal sugiere hagan entrega de sus informes en cabildos para que quede como antecedente. La regidora Liza Ibett sama hace entrega de su informe del último semestre.

El regidor Jaime Haro pregunta si las 63 luminarias que se colocarían en el cerro de la arena ya fueron instaladas, el presidente municipal informa que no se ha firmado el contrato, se firmara el día de hoy.

El regidor Jaime pregunta sobre las lámparas





que se están instalando a lo que el presidente municipal contesta que corresponden a contrato anterior - siendo doscientas trece luminarias.

El Lic. Jaime Hairo Solicita se les haga llegar información clara con especificaciones para poder autorizar.

El presidente aclara que el tema de licitación le corresponde a desarrollo económico e informar a ustedes respecto a los procedimientos, agregando que puede solicitar la información y se le dará, pero la responsabilidad es de desarrollo económico, de igual manera se le invita no solo al regidor de la Comisión, se invita a todo el que tenga interés en el tema participar en el procedimiento de licitación puede revisar propuestas y analizarlas.

La regidora María del Rocío comenta que estamos mal con la empresa que decidieron respecto a las casetas de la mezquitera porque no se han entregado, que hacemos o con quien nos dirigimos?

El presidente municipal contesta que la empresa la asignó gobierno federal directamente del programa de CONAVI de México, ya se tiene contemplado en el presupuesto 2020, esta en el presupuesto general por parte del municipio temencuselas, jurídicamente el procedimiento legal lo lleva gobierno de México en contra del programa con recursos propios convenados con Secretaría de vivienda de gobierno del estado, ellos nos mandarían el material y nosotros pondríamos el resto de materiales.

El regidor Jaime Hairo hace una observación, habiendo entrega de calentadores solares y de recursos de SERVICIOS, nosotros como regidores estamos en contacto con la gente que tiene la necesidad quisiera que en lo sucesivo seamos coparticipes de esa responsabilidad de hacer llegar los recursos de beneficio social a las gentes que nos pidan un favor con el compromiso que lleguen a donde deben llegar.



El presidente municipal contesta que no nos vamos negando a las peticiones que nos hacen, sabemos que son gestiones ante los ciudadanos les pido cuando quieran ayudar alguna familia que tenga la necesidad me hagan llegar la información para dar indicaciones a quien corresponda, con gusto del mundo los integramos a los programas.

### PUNTO N.º 8

Siendo las 15:25 hrs. el presidente municipal da por terminada la sesión ordinaria informando que serán válidos los acuerdos aquí tomados para presentes y ausentes esperando sean en beneficio de la ciudadanía juchipilense.

### FIRMAS DEL AYUNTAMIENTO

2018 - 2021

ARQ. RAFAEL JIMENEZ NUNEZ  
PRESIDENTE MUNICIPAL

LIC. YOLANDA LUNA G.  
SINDICA MUNICIPAL.

### REGIDORES 2018 - 2021

C. Marco Antonio Rodriguez Rodriguez Marco Antonio ✓  
C. Esmeralda Garcia Don Esmeralda Garcia Don  
C. Miguel Angel Ramirez Gutierrez Miguel A. Ramirez  
L.N. Ana Karen Rodriguez Jauregui  
C. Geovani Durarte Donato  
C. Liza Ibett Serna Lopez  
Mtra. Maria del Rosario Moreno Sanchez  
ING. Jaime Haro Cid  
C. Lesly Paola Vazquez Ruiz  
L.C. Gael Plascencia Lara.

PROFR. IVAN RIVAS SAITOYO  
SECRETARIO DE GOBIERNO





Correspondiente al acta de cabildo No 36 de Fecha 16 de enero del 2020 de sesion ordinaria 16° Se comitio <sup>en</sup> las Filas 14 y la Fila 15 en la Foja 8 Frente el Panofo con el siguiente texto:

INVENTARIO 2  
Acta #36  
Sesion ordinaria  
16°  
16-01-20.

El Presidente da lectura al punto a tratar, comentando que estas son renovaciones de contratos Personas que ya estan tra bajando, El Presidente Municipal somete a votacion el Punto. Siendo Aprobado Por unanimidad.

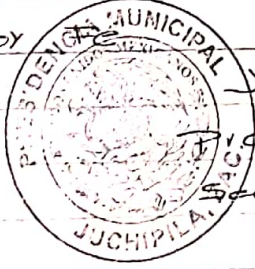
Punto No 8



Dr. Ivan Rivas Santoyo  
Secretario de Gobierno Municipal.

FE DE ERRATAS  
Acta # 36  
Sesion ordinaria  
16°  
16-01-20.

Fe de ERRATAS del acta No 36 Sesion ordinaria 16° del dia 15 de enero del 2020 en la Fila no 7 de la Foja 9 Frente, se escribio Punto No 8, debiendo decir Punto No 9.



Dr. Ivan Rivas Santoyo  
Secretario de Gobierno.